ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	**311-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Para dar cumplimiento a esta actividad se cuentan con (67) PR de los cuales (17) PR están ubicados en el municipio de Mocoa de los cuales (13) están en estado activo, (2) están en estado ausente y (2) en estado Limitante temporal, en el municipio de Puerto Guzmán hay (29) PR de los cuales 28 en estado activo y (1) en estado ausente; en el municipio de Villagarzón (21) PR están en estado activo, De la totalidad de los 67 PR asignados, 65 cuentan con RNR aplicados, (1) PR reporto que aplicaron RNR en un centro penitenciario y (1) no cuentan con el registro y en el momento están privados de la libertad. * En el municipio de Mocoa se realizo la atención de 13 PR, mediante llamadas telefónicas y video conferencias, con quienes de forma previa se concertó y programo por medio de mensajes de texto y llamadas telefónicas. * En el municipio de Villagarzón se ha realizado la atención de 21 PR por medio de atenciones virtuales o telefónicas, las cuales fueron concertadas y programadas con cada uno de los PR, por medio de mensajes de texto y llamadas telefónicas. *Con el municipio de Puerto Guzmán se ha realizado la atención de 28 PR por medio de atenciones virtuales o telefónicas y presenciales, las cuales fueron concertadas y programadas con cada uno de los PR, por medio de mensajes de texto y llamadas telefónicas. .
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En cumplimiento en esta actividad se concertó con la población asignada las actividades programadas para el mes de diciembre realizando las siguientes atenciones: *En el municipio de Mocoa se concertó por diferentes medios virtuales y llamadas telefónicas las atenciones con 13 PR, con quienes se realizo seguimiento y orientaciones a las PR codificadas las actividades como: El día 04 de diciembre se convoco a los PR para participar en la videoconferencia, octavo conversatorio en Cultura de la Legalidad, actividad que se codifico COM_5, en la cual participo 1 PR, el día 09 de diciembre tambien se codificaron actividades como SAL_2, por medio de videoconferencia se participa en el taller de PQRS-D para población en reincorporación, grupos familiares y comunidad liderado por la Supersalud en articulación con la ARN en acompañamiento en procesos de afiliación, el día 11 de diciembre Por medio de videoconferencia se participa en octavo conversatorio en Cultura de la Legalidad, Convivencia Pacífica y Seguridad, cuyo objetivo es brindar conocimientos sobre los límites entre las pautas de crianza y la normatividad que garantiza el respeto por los derechos de los niños, jóvenes y adolescentes que se encuentran en la familia, EDU_1 en procesos de seguimiento y socialización oferta FA y Sost_Ec_1 en procesos de acompañamiento en formulación y seguimiento de proyectos productivos individuales. *En el municipio de Villagarzón por diferentes medios virtuales y llamadas telefónicas las atenciones con 21 PR, se realizaron las siguientes atenciones: El día 04 de diciembre se convoco a los PR para participar en la videoconferencia, octavo conversatorio en Cultura de la Legalidad, actividad que se codifico COM_5, el día 09 de diciembre por medio de videoconferencia se participa en el taller de PQRS-D para población en reincorporación, grupos familiares y comunidad liderado por la Supersalud en articulación con la ARN, El día 11 de diciembre por medio de videoconferencia se participa en octavo conversatorio en Cultura de la Legalidad, Convivencia Pacífica y Seguridad, cuyo objetivo es brindar conocimientos sobre los límites entre las pautas de crianza y la normatividad que garantiza el respeto por los derechos de los niños, jóvenes y adolescentes que se encuentran en la familia, EDU_1 en procesos de seguimiento y socialización oferta FA y Sost_Ec_1 en procesos de acompañamiento en formulación y seguimiento de proyectos productivos individuales. *En el municipio de Puerto Guzman por diferentes medios se realizó atenciones con 21 PR, se realizaron las siguientes atenciones: El día 04 de diciembre se convoco a los PR para participar en la videoconferencia, octavo conversatorio en Cultura de la Legalidad, actividad que se codifico COM_5, el día 09 de diciembre por medio de videoconferencia se participa en el taller de PQRS-D para población en reincorporación, grupos familiares y comunidad liderado por la Supersalud en articulación con la ARN, El día 11 de diciembre por medio de videoconferencia se participa en octavo conversatorio en Cultura de la Legalidad, Convivencia Pacífica y Seguridad, cuyo objetivo es brindar conocimientos sobre los límites entre las pautas de crianza y la normatividad que garantiza el respeto por los derechos de los niños, jóvenes y adolescentes que se encuentran en la familia. EDU_1 en procesos de seguimiento y socialización oferta FA y Sost_Ec_1 en procesos de acompañamiento en formulación y seguimiento de proyectos productivos individuales, temas de seguridad y prevención de riesgo codificada COM_5.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En cumplimiento con esta obligación contractual se realizaron las acciones: Por medio de llamadas telefónicas se brinda asesorías individuales, informando la importancia de permanecer siempre en contacto y actualizando los teléfonos de contacto en el SIR, también se intento establecer ubicación por medio de mensajes de texto que facilitaron la concertación de los encuentros virtuales, a la fecha del 100% de la población asignada se cuenta con un 86% de población atendida. *Se realizó seguimiento a (7) PR vinculados al proceso de formación académica con la Institución educativa Guillermo Valencia. (Anexo 1) *Se realizo seguimiento al proceso de formación para el Trabajo de (7) PR los cuales están vinculados en el SENA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	**311-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a esta obligación se ha logrado promover y vincular a los PR en las siguientes ofertas institucionales: * Se realizo articulación con la Institución educativa para realizar seguimiento y orientación a los PR sobre la importancia de la vinculación académica y procesos apertura y cierres de matriculas, estableciendo socialización de oferta académica y se logra vincular a (2) PR nuevos al proceso de FA en el municipio de Villagarzón. (ANEXO 2) *Seguimiento de(8) PR vinculados al modelo educativo maestro itinerante. *Se realizo seguimiento al proceso de matricula de PR (3) al curso complementario denominado emprendedor de pollo en pie. *Se realizo seguimiento al proceso de matricula de PR (3) al técnico agropecuario de sistemas ecológicos. *Se realiza entrega de KIT escolar a (1) PR vinculado al modelo educativo maestro itinerante. (ANEXO 3) *Se oriento a 02 PR en el proceso a seguir para establecer definir su situación militar. (ANEXO 4) *Se apoyo en el proceso de solicitud de retiro de (2) PR al proceso de formación técnica (ANEXO 14). *Se solicito verificar estado de matricula SENA (1) PR. (ANEXO 16)
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a esta obligación a la fecha se cuenta con un 95% de la población asignada bancarizada y que accede a los beneficios económicos por medio de la renta básica o asignación mensual. El 100% de la población cuenta con afiliación a salud, el 42% cuenta con libreta Militar. *Se cuenta con 29 PR con desembolso del proyecto productivo de los cuales 23 corresponden a PR ubicados en el municipio de Puerto Guzmán y 4 PR ubicados en municipio de Mocoa 2 PR ubicados en el municipio de Villagarzón. *Se realiza ajuste de (1) PRE-PP el cual esta radicado para desembolso. (ANEXO 5) * Se realizo acompañamiento y orientación a 1 PR para la formulación y elaboración de proyecto productivo individual. (ANEXO 15) *Se gestiona en la Alcaldía de Mocoa el certificado de uso de suelo de (1) PR. (ANEXO 6) *Se realiza entrega proyectos productivos de (4) PR (Anexo7) *Se realiza seguimiento a los siguientes: PRE-PP-28307, PRE-PP-27365, PRE-PP-29652 y PRE-PP-27380.(ANEXO 8)
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco del cumplimiento de esta obligación contractual se han adelantado las siguientes acciones: * *De acuerdo al decreto presidencial 457 de 2020 y a los memorandos MEM20-004535, MEM20-005977 y MEM20-005041 de la ARN, la participación en escenarios locales relacionados con convivencia, construcción del tejido social y reconciliación están suspendidos y las acciones realizadas por medios virtuales, se dio cumplimiento y cierre en el mes de noviembre.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a está obligación se realizo: *Por medio de llamada telefónica, videoconferencias y mensajes de texto se ha realizado seguimiento y acompañamiento al proceso de la ruta de reincorporación a los PR asignados en los municipios de Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el marco del cumplimiento de esta obligación se cuenta con (43) PR con registro de máximo nivel en formación académica registrados en el SIR lo cual corresponde al 64%, el 45% de los PR cuentan con libreta militar. *Se realizo el registro de seguimiento de la ficha de jóvenes de camino diferencial de vida de (3) PR. *Se realiza cargue de (2) libretas militares. *Se realiza cargue de (1) Cédula *Se remitio (3) diplomas de bachiller para maximo nivel. (ANEXO 11) *Se remitio planilla de asistencia de (1) PR vinculada a Técnico en sistemas (ANEXO 12) *Se remite planillas de asistencia de FA correspondiente al seguimiento a (7) PR. (ANEXO 13),
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para dar cumplimiento a esta obligación se cuenta con la siguiente documentación: *Se gestiono y se remitió planillas de asistencia de (7) PR vinculados a FA. (ANEXO) *Se gestiono y se remitió planilla de asistencia de curso complementario emprendedor de producción de pollo en pie FPT de (3) PR (ANEXO 9) *Se remitió planilla de asistencia de 1 PR en proceso de formación de Técnico en sistemas. * Se realizo la entrega de (17) planillas de registros de atenciones a la fecha. *Se remitió (8) FUID correspondientes al mes de marzo a noviembre. (ANEXO 10). *Se realiza entrega de 27 planillas fisicas correspondientes a FA del colegio Guillermo Valencia. *Se realiza entrega de (5) planillas fisicas correspondientes a técnicos en eletricidad SENA correspondientes a los meses entre marzo y julio *Se realiza entrega de (5) planillas fisicas correspondientes a técnicos en recursos humanos SENA correspondientes a los meses de marzo a julio. *Se realiza entrega de (3) planillas fisicas correspondientes a curso denominado Emprendedor de pollo en pie correspondientes a los meses de (Septiembre a noviembre).

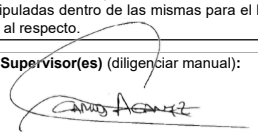
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	**311-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Para dar cumplimiento a esta obligación se participo de los siguientes espacios de trabajo: * El día 01 de diciembre por medio de video conferencia se participo en Solicitud de documentos para la formulación de proyectos productivos. (ANEXO 17) *El día 03 de diciembre se participo en videoconferencia de asesoría técnica para la sensibilización del riesgo público en temas específicos como atentados y amenazas personales. *El día 04 de diciembre se participo por medio de video conferencia en octavo conversatorio en Cultura de la Legalidad, Convivencia Pacífica y Seguridad, cuyo objetivo consiste en Proporcionar orientaciones sobre una mejor gestión de las emociones frente a la ocurrencia de casos de riesgo a nivel personal y familiar, denominado: Manejo de crisis en situaciones de seguridad personal. (ANEXO 18) *El día 09 de diciembre se participa en video conferencia sobre taller de PQRS-D para población en reincorporación, grupos familiares y comunidad que realizará la Supersalud en articulación con la ARN. (ANEXO 19) *El día 11 de diciembre se participo por medio de videoconferencia en Conversatorio: denominado ¿Cómo equilibrar el estilo de crianza con las regulaciones en protección de la Infancia y adolescencia? (ANEXO 20) *El día 16 de diciembre se participo en reunión de equipo en la cual se abordaron los siguientes temas: Tableros de control y Temas operativos.(ANEXO 21) *El día 18 de diciembre se participo en reunión de seguimiento y cierre de vigencia contractual. (ANEXO 22) *El día 18 de diciembre se participa por medio de videoconferencia en conversatorio ¿Es la diferencia una limitante en la realización del proyecto de vida?. (ANEXO 23) *Se remite cronograma de actividades correspondiente al mes de diciembre (ANEXO 24) *Se remite reporte de inasistencia correspondiente al mes de noviembre (ANEXO 25) y bases de inasistencia de diciembre así como programación para atención en enero 2021.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Para dar cumplimiento a esta actividad se realizaron las siguientes acciones: * Se realizó entrega de cronograma de actividades del mes de diciembre. *El día 14 de diciembre se participa por medio de Microsoft teams en la videoconferencia en las pausas activas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): Carlos Mario Agamez Seña

Fecha VoBo: 31/12/2020

SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"